



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, catorce (14) de abril de dos mil quince (2015)

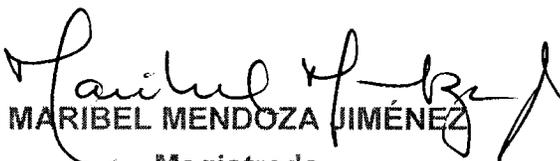
Radicación número: 54-001-23-33-000-2013-00307-00
Demandante: Seguros del Estado S.A.
Demandado: Nación – Unidad Administrativa Especial –
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas
Nacionales

Tercero Interesado: Carlos Javier Beltrán Roa

Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Ante la imposibilidad de realizar la audiencia de conciliación de que trata el inciso 4º del artículo 192 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, programada para el día 11 de mayo de 2015, a las 09:30 a.m., se hace necesario aplazarla y se fijará nueva fecha para la celebración de la misma. En consecuencia, **CÍTESE** nuevamente a las partes, al Procurador 23 Judicial II Administrativo de Cúcuta y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para la celebración de la misma el día **veintiséis (26) de mayo de 2015 a las 05:00 p.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
Magistrada


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER
CONSTANCIA SECRETARIAL
Por anotación en ESTADO, notifico a las
partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m.
hoy **17.0 ABR 2015**

Secretario General